



REPUBLICA DE CHILE  
 REGION DE ATACAMA  
 I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar 06 MAR 2012

1319

Decreto Exento N° \_\_\_\_\_ /  
 Vistos:

1. Teniendo presente lo señalado en el Decreto Exento N° 0659 de fecha 25 de Enero del año 2012, que contrata a Prestaciones de Servicios a Don (ña) Norma Duarte Tapia Rut N° 11.724.525-k.
2. Nota del Funcionario febrero del año 2012; Prov. N° 1055.
3. Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de marzo del año 2010 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
4. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999.

Decreto

5. 1. Aceptase la Renuncia Voluntaria a contar del día 20 de Febrero del presente año presentado por don (ña) Norma Duarte Tapia Rut N° 11.724.525-k., según nota del funcionario.
2. Tómese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE  
 Por Orden del Sr. Alcalde Firmante



NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS  
 SECRETARIA MUNICIPAL



GABRIEL OSA GADLEGUILLOS CORNEJO  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
 (S)

DISTRIBUCION:

- Dirección de Administración y Finanzas
  - Dirección de Control
  - Departamento de Personal
  - Archivo Oficina de Partes
- GOGC/NEFR/HECP/cgtt.-

Departamento de Personal.-